



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO EL CARMEN, CELEBRADO EL DÍA DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE.

En Murcia, Barrio del Carmen, a dieciocho de Junio de dos mil veinte, siendo las veinte horas y diez minutos, en el Centro Municipal sito en Alameda de Capuchinos, s/n, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de Dña. Sofia López-Briones Guil, asistido por D. José Alcaina Pujante en calidad de Secretario-Administrador, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

Dña. Sofia López-Briones Guil (Presidenta)
D. Basilio Piñero Sáez
D. Ignacio Hernández Ibáñez

GRUPO MUNICIPAL PSOE

Dña. Elena Baleriola Navarro
D. Ignacio García López
D. Javier Ismael López Díaz

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

D. José Sánchez Guerrero

GRUPO MUNICIPAL VOX

D. Luis Zamora Fernández (Se incorporó a la sesión a las 20'30 h)

GRUPO MUNICIPAL PODEMOS-EQUO

Dña. Marta Martínez García

Otros Asistentes:

REPRESENTANTE DE LA AA.VV.

Dña. Begoña Igualada Huerta

El número total de asistentes a la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Distrito, es de nueve vocales y la Representante de la AA.VV.

Abierta la sesión y una vez comprobado por el Sr. Secretario la existencia del quorum suficiente para que pueda ser celebrada, la Sra. Presidenta establece la fecha del próximo pleno para el día 17/09/2020 a las 20'00 horas y toma nota de los vecinos que quieren intervenir una vez finalizado el pleno, procediéndose a continuación a examinar los asuntos incluidos en el



ORDEN DEL DIA

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La Sra. Presidenta pregunta si algún miembro de la Junta Municipal tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior, no habiendo ninguna,

Se aprueba por unanimidad

2.- INFORME DE GASTOS: ESTADO REAL DEL PRESUPUESTO DESDE 1 DE ENERO A 15 DE JUNIO Y ACUMULADO DE GASTOS.

Junto con la convocatoria se ha anexo relación de gastos y situación presupuestaria de la Junta Municipal de Distrito.

El portavoz del Grupo Municipal Socialista, D. Ignacio García López, manifiesta que lo han leído todos en general y que está bien. El único pero, es que se mejoren los equipos de sonido del carnaval, que no eran muy buenos. Dice la Presidenta que quisieron mantener el gasto que más o menos se había realizado en años anteriores. Se consultó con los colegios lo que querían, y que es posible que para las comparsas esa no era lo mejor que podrían haber tenido. La Sra. Presidenta hace mención también a dos gastos que todavía no se han ejecutado. No se ha anulado el presupuesto porque, es posible que se realicen en Septiembre, si nos lo autorizan

3.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS.

Mociones del Grupo PSOE

3.1 MEJORA DE LA FRECUENCIA EN LA RECOGIDA DE RESIDUOS DE LOS CONTENEDORES AMARILLO Y AZUL EN EL BARRIO DEL CARMEN

Una vez leída la moción por el portavoz del Grupo Socialista D. Ignacio García López y proceder a su explicación, la presidenta le manifiesta que tiene toda la razón y que su grupo va a votar a favor. También dice, que le han notificado que es muy posible que se esté negociando o que vayan a negociar, una ampliación del contrato. Desde la Junta Municipal se va a presionar para que se incluya el Barrio de El Carmen en esa ampliación de contrato y así, se pueda mejorar la frecuencia en la recogida de residuos de los contenedores amarillos y azules, aunque desconoce en qué consiste la misma

Se aprueba por unanimidad de los grupos presentes. En esta votación, el vocal de Vox todavía no se ha incorporado al Pleno

4.- INFOME DE LA PRESIDENTA.

- Está muy contenta con la prestación del Servicio de Limpieza en el Barrio, durante esta situación
- Con respecto al problema que existe en la calle Ovalo y Calle Palomas. Son problemas muy serios. Son muchos problemas en uno, porque abarcan a muchas Concejalías y dificultan más a nivel burocrático la situación. Tienen problemas de un asentamiento de



personas sin hogar, provocando problemas de ratas, hogueras diarias, sensación de inseguridad. Ha hablado con muchas Concejalías (S. Sociales, Urbanismo, Fomento, Salud, Policía) y se está conteniendo el problema, no solucionándolo. Durante el confinamiento, se indicó en un escrito a la Policía los vehículos que están abandonados y donde se hacen venta de droga. Dice la Presidenta, que el SEMAS va prácticamente todos los días allí, para intentar saber las necesidades que tienen, e incluso se les ha indicado todas las posibilidades posibles para ir a albergues. No quieren ir a ningún albergue. También ha trasladado al Ayuntamiento que los solares al ser privados lo primero que se tiene que hacer es, limpiar y vallar.

- El problema del albergue ilegal en calle Mariano Aroca. Se trata de un bajo comercial que está funcionando como albergue ilegal. Las diferentes Concejalías han dicho que para acelerar los trámites, es necesario denuncia de los vecinos
- Se han realizado podas en distintos puntos del barrio, como Pintor Pedro Flores, Plaza Camachos, Parque de Floridablanca, siempre siguiendo los criterios de los técnicos
- Se han realizado servicios de fumigación que estaban ya programados por el Servicio de Ayuntamiento. En Calle Santa Úrsula, una fumigación excepcional.
- Se habla también por el tema de las cucarachas.
- Se están limpiando la resina de las tipuanas, en las zonas donde hay mayor concentración
- Le han comunicado que el LAC (Laboratorio Artístico de el Carmen), abren el sábado y que van a tener un aforo limitado.
- Hay colectivos de El Carmen, los que estuvieron participando en el ADN, que desean volver a realizar los Cafés del Carmen. Falta fecha y permiso de vía pública
- La Concejalía de Servicios Sociales junto con la Concejalía de Descentralización y Barrios, comunicaron que de manera excepcional se va a poder comprar alimentos por parte de la Junta Municipal de Distrito, tantos perecederos como no perecederos, para ayudar a personas necesitadas. El problema está en que es muy difícil llegar a personas que realmente necesiten este tipo de ayuda. Se ha puesto en contacto con varias asociaciones. La Presidenta quiere que los Alimentos se centralice y se retire desde las dependencias de la Junta Municipal.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

D. Ignacio García López del Grupo Municipal Socialista procede a la lectura de las mismas:

5.1 En qué estado se encuentra la tramitación de los jardines de Pintor Pedro Flores y Mariano Ballester?

En cuanto al Jardín de la calle Pintor Pedro Flores, dice la Presidenta que le han comunicado que ya se ha firmado el Decreto de Aprobación del Plan de Seguridad y que simplemente falta que la empresa mande la muy poca información que falta, e indique que ha realizado la contratación de parados de larga duración. En breve se realizará el acta de replanteo.

En cuanto al Jardín de la calle Mariano Ballester, dice la presidenta que hace 15 días envió un escrito a la Concejalía de Fomento solicitándole información sobre en qué situación se encontraba. De momento sin respuesta. Dice el portavoz del Grupo Socialista que estas actuaciones llevan tanto tiempo y es bueno que se le pegue un impulso

5.2 Se solicita el arreglo de un agujero peligroso en la calzada en la Plaza de González Conde

Se ha dado trasladado al servicio correspondientes



5.3 ¿Se pueden utilizar los parques infantiles del Barrio? Si se pueden usar, se solicita el cumplimiento de la legalidad sanitaria y que se limpien dos veces diarias

La Presidenta informa que a partir del Lunes, sí. Puesta en contacto con STV, les dicen que se va a reunir la Comisión con la CARM para dictar instrucciones de las veces que se debe de desinfectar al día. Dice el portavoz del Grupo Socialista, que STV es una de las concesionarias más irresponsables que hay, porque una vez a la semana se debería de limpiar los parques infantiles y no lo están haciendo y que ahora como medida excepcional deben hacerlo 2 veces al día

5.4 ¿Se va a completar el cambio de iluminación a LED de la Calle Cartagena y Pintor Pedro Flores?

Dice la Presidenta que la pregunta esta realizada al Concejal, y todavía no ha recibido respuesta

5.5 ¿En qué estado se encuentra la reforma de las plazas de Camachos y la de delante del Centro Municipal que se impulsaron por ADN urbano?

La pregunta esta trasladada a Fomento y todavía sin respuesta

5.6 Se solicita por parte de los vecinos más presencia policial en el barrio

Dice la presidenta que viene solicitando más presencia policial para el barrio desde hace varios meses y que el 80% de los problemas del barrio se solucionarían si se tuviera más presencia policial. Se va insistir constantemente en solicitar más presencia policial para el barrio

5.7 ¿Qué medidas se han tomado para la desinfección en el barrio durante el Estado de Alarma?

STV en los parques han estado utilizando Hipoclorito de sodio, 62 personas diarias en todo el municipio realizando estas desinfecciones en 2 turnos. Se han desinfectado bancos, zonas infantiles, juego bio saludables y pipicanes. No se han realizado todas en cada sitio en el mismo día, pero si lo han realizado dentro de la misma semana, incluso 2 veces. Con respecto a la vía pública prácticamente se ha realizado, y en algunas a diario, la desinfección sobre todo en lugares más concurridos (Centros de Salud, Supermercados, Estancos...), pero también lo han hecho en todas las calles del Barrio. Han tenido una absoluta prioridad en la desinfección. Se sigue desinfectando hoy día, especialmente en la Calle Gran Vía, Calle Cecilio Pineda y calle Elías Ros, porque son calles que ya tienen problemas de por si. Dice el portavoz del Grupo Socialista, que se debería haber hecho una desinfección mucho mayor en el barrio, con agua y con jabón. Se ha limpiado, pero no se ha desinfectado. La presidenta toma nota para ponerlo en conocimiento

5.8 Se están sacando multitud de enseres y muebles a la basura que ocupan espacio en la vía pública y que en muchos casos impiden la circulación en aceras a personas con discapacidad. ¿Sería posible realizar algún tipo de campaña por parte de la Junta para concienciar del perjuicio que causan esas actitudes incívicas?

El vocal del Grupo Socialista D. Javier López Diaz, toma la palabra al respecto de esta pregunta. Dice la Presidenta, que no existe ningún tipo de problema en hacer campaña al respecto. Dice también, que puesta en contacto con el Servicio, le han dicho que el día 22 de junio se presenta una campaña de recogida de enseres a nivel municipal, basada en acciones que incidan en cada punto negro. Se van a cambiar la serigrafía en los contenedores para dar una mayor visibilidad al número al que se tiene que llamar, para la recogida de enseres. Se van a hacer unos carteles en vinilo alertando del mal uso y que va a ver una mayor vigilancia policial. Al respecto, propone ver



cómo funciona la campaña iniciada por el Ayuntamiento y si es necesario reforzar por parte de la Junta Municipal esa campaña para el Barrio, sin ningún tipo de problemas

Una vez terminado de tratar los asuntos incluidos en el Orden del día, la Presidenta cede la palabra a la Representante de la AA.VV. en la Junta Municipal de Distrito El Carmen, Dña Begoña Igualada Huerta

Habla respecto a la limpieza del Barrio. Dice que el Barrio sigue estando muy sucio. Dice la presidenta, que como le han dado tiempo y más prioridad a la desinfección, es posible que no le hayan dedicado el tiempo necesario para limpiar. Dice la representante de la AA.VV. que ha bajado el nivel de desinfección, pero no se ve más nivel de limpieza.

Con respecto a la Campaña que va a salir sobre la recogida de enseres, dice que vendría muy bien pedirla para el Barrio de el Carmen y unirse a la misma, pero le gustaría hacer algo no solo para la recogida de enseres, sino también, que por parte de la Junta Municipal se realizase alguna campaña con carteles con mensajes simpáticos para colocar en comercios del barrio, apelando al civismo de las personas en el tema de los ruidos.

Solicitar también que se limpien los imbornales para luchar contra las cucarachas

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y treinta y cuatro minutos, de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta, que consta de siete folios. CERTIFICO:

VºBº

La Presidenta de la Junta Municipal
De Distrito El Carmen
Dña. Sofia López-Briones Guil

El Secretario-Administrador
D. José Alcaina Pujante